CONVOCATORIA A VEEDORES

La suscrita secretaria de Infraestructura Departamental convoca a la Ciudadanía en general, para conformar los respectivos Comités de Veeduría Ciudadana, a efectos que desarrollen el respectivo control social sobre la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual.

Lo anterior, en cumplimiento del artículo. 66 ley 80 de 1993 y art. 9 Decreto 2170 de 2002.

OBJETO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS, EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PEAJE LA PUNTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

Disponibilidad presupuestal Departamento de Santander: **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 142.304.315)**

Para más información, pueden acercarse a la oficina del equipo de contratación de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Santander, Calle 37 No. 10 – 30 ó en la plataforma de SECOP II

ORIGINAL FIRMADO
JESICA JULIANA MENDOZA RAMÍREZ
Secretaria de Infraestructura Departamental

Proyectó Asp. Jurídicos. Gustavo Ardila Pinzón – CPS Abogado Sec. Infraestructura Dptal.

GOBERNACIÓN DE SANTANDER